Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Señor
Dr. Abg. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: ID.:439.223

Por el presente manifiesto que, en el marco de la **CARTA DE INVITACION - CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2024** para la **ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA REPARACIÓN DE RODILLOS DE APOYO HORNO III - ID. 439.223,** se ha procedido a la Apertura de Ofertas del llamado de referencia, contando con una sola oferta, a solicitud de la Gerencia Industrial el cual expone: *"Se solicita seguir con la apertura puesto que no se cuenta con los repuestos en stock y la adquisición de los mismos solo son realizados por pedido y con un tiempo de entrega prolongado, por lo que en caso de que las reparaciones de rodillos de apoyo horno III. Cabe mencionar que los repuestos requeridos deben ser de la marca FLS, por dependencia tecnológica".*

En este sentido considero que se encuentra configurada la excepción establecida en la Resolución DNCP Nº 483/2021, Articulo 4 inc. a.

Escribana Rocío Segovia M.
Unidad Operativa de Contrataciones

Clr/

Gerencia Industrial INC N° 11/2024

A : **Rocío Segovia, Gerente UOC**

De : **Diego Quintana, Gerente Industrial**

Fecha : 29/01/2024

Referencia : Justificación de Apertura del proceso de "Adquisición de repuestos varios para reparación de rodillos de apoyo horno III" ID N° 439.223

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en relación al proceso de **"Adquisición de repuestos varios para reparación de rodillos de apoyo horno III" ID N° 439.223,** en el cual se ha presentado 1 oferente, con el objeto de exponer cuanto sigue:

Solicitamos proseguir con la apertura, de conformidad a lo establecido en el **Art° 4 inc a) de la Res. DNCP 483/2021**, puesto que los repuestos solicitados en el presente proceso corresponden a retenes y sellos encargados de la estanqueidad de los rodillos de apoyo del Horno III, las cuales actualmente presentan perdidas de aceite inmportantes esto debido al deterioro y cumplimiento del ciclo de vida de dichos sellos, de continuar con estas pérdidas el daño puede resultar en un paro prolongado del horno III.

Cabe mencionar que los repuestos requeridos deben ser de la marca FLS, por dependencia tecnológica.

Atentamente,

Ing. Diego Quintana
Gerente Industrial
Instituto Nacional del Cemento